



Acta #01-2023

Ordinaria, celebrada por la honorable Corporación Municipal de Ajuterique departamento de Comayagua, el día viernes trece de enero del año dos mil Veintitres, siendo las 2:00 de la tarde, presidió la Sesión el Señor Vice-alcalde: Jorge Luis Villanueva Alvarado, con la asistencia de los regidores en el siguiente Orden: del primero al octavo: Darwin David Suazo Mejía, Noé Antonio Alcarro Vargas, Cinthia Julissa Calix Ventura, Nora Isabel Avila Matute, Juan Carlos Mejía Murillo, Mario yovanni Lopez Caruano, Liborio Edmundo Suazo Aguilar, Jency Fabiola Castillo Gonzales, se contó con la presencia del Comisionado Municipal: José Dobres Urquiza Lara, representante de la Comisión Ciudadana de transparencia, Germán Alvarado Vasquez, Con ausencia del Señor alcalde Municipal por motivos de realizar gestiones de proyectos para el desarrollo del municipio, mediante la Secretaría que da fe de los siguientes puntos de agenda del acta:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura de la agenda
- 5- Lectura del acta anterior
- 6- Visita por parte de Salud
- 7- Plan de Arbitrios año 2023
- 8- Informe del departamento de tesorería del mes de diciembre
- 9- Informe del departamento de Auditoría Interna del mes de diciembre
- *10- Rendición de Cuentas del IV-trimestre año 2022.
- 11- Dominios Plenos
- 12- Calendarización de reuniones de Corporación
- 13- Puntos Varios
- 14- Lectura de Correspondencia
- 15- Acuerdo y Resoluciones
- 16- Cierre

VIVA

105
1- Habiendo quorum 2- Oración a Dios, la cual fue dirigida por el Septimo regidor: Liborio Edmundo Suarez. 3- Apertura de la Sesión: el Señor Vice-alcalde: Buenas tardes a todos y a todas le damos gracias a Dios por estar nuevamente reunidos para poder mejorar el desarrollo de nuestro municipio, el Señor alcalde no estará el día de hoy en esta reunión porque él anda en gestiones en Teguigalpa por eso no estará presente y en base a ley me corresponde a mí dirigir la reunión en ausencia del alcalde y siempre con la autorización de él, esperando que esta reunión sea de mucho provecho como han sido las demás para el beneficio del desarrollo de nuestro querido Municipio, así que damos por abierta la primera sesión del año dos mil veintitres. 4- Lectura de la agenda, la cual fue aprobada. 5- Lectura del acta anterior, la cual fue aprobada. Punto #6- Visita por parte de Salud: Se presentó a la reunión de Corporación la Lic. Aracely Nández y el director de Salud municipal de Ajuterique para dar a conocer el plan de inversión anual que pertenece al Centro de Salud de Ajuterique, donde la Corporación Municipal acordó integrar una Comisión para darle seguimiento al POA y darle las prioridades a las necesidades presentadas, siempre y cuando existan los recursos disponibles para dar respuesta, porque también se le tiene que brindar ayuda al Centro de Salud de Playitas y el Misterio. Punto #7. Plan de arbitrios año 2023. Se presentó a la reunión de Corporación la encargada del departamento de Control tributario Betsy Ulloa, para ratificar la aprobación de las nuevas cobros que se van a iniciar a cobrar en el año 2023 del Plan de arbitrios. La Corporación municipal acordó la aprobación del plan de arbitrios año 2023. Estando en contra del aumento el Segundo regidor Noé Antonio Alvario Vargas. Punto #8. Informe del departamento de tesorería del mes de diciembre: Se presentó a la reunión de Corporación la tesorera municipal Jessica Munúndez

VIVE



Para informar a la Corporación municipal sobre los Ingresos y Egresos del mes de diciembre: del 01 al 31 de diciembre del año 2022; presentados por la tesorera municipal:

Mes Ingresos según Sistemas de Depósito a Cuenta Egresos según Facturación SATF Control de Salida de Cheques

Diciembre	L. 290,013.25	L. 23,703.20	L. 2,734,805.96
Total	L. 290,013.25	L. 23,703.20	L. 2,734,805.96
Total Ingresos	L. 313,716.45		

Nota explicativa: el depósito a cuenta reflejado en el cuadro corresponde al dinero que devolvió el alcalde de los Viáticos de \$ 2,000.00 que se le dieron para ir a España.

Tabla Comparativa por mes

Mes	Enero	Febrero	Marzo
Fecha	Del 01 al 31	Del 01 al 28	Del 01 al 31
	Ingresos	Egresos	Ingresos
	L. 354,836.98	L. 3,053,281.06	L. 278,538.12

Ingresos de Transparencia	L. 2,760,000.00
Total	L. 3,114,836.98

Mes	Abril	Mayo	Junio
Fecha	Del 01 al 30	Del 01 al 31	Del 01 al 30
	Ingresos	Egresos	Ingresos
	L. 145,929.79	L. 226,298.45	L. 379,433.38

Ingresos de Transparencia	L. 3,776,802.69
Total	L. 4,523,096.54

Ingresos y egresos - Tabla Comparativa por mes

Mes	Julio	Agosto	Septiembre
Fecha	Del 01 al 31	Del 01 al 31	Del 01 al 30
	Ingresos	Egresos	Ingresos
	L. 454,481.43	L. 1,534,068.88	84,003.02

Demanda de prestaciones laborales	L. 1,491,849.33
	L. 2,983,698.66



Egresos de

Transferencia L. 2,284,953.36

L. 2,739,434.79 L. 3,025,918.21

Octubre

Noviembre

Diciembre

Del 01 al 31

Del 01 al 30

Del 01 al 31

Ingresos

Egresos

Ingreso

Egreso

Ingreso

Egresos

L. 345,141.53

L. 1,626,500.49

L. 69,523.06

L. 780,276.96

L. 290,013.25

L. 2,734,805.96

por

L. 554,787.77

L. 23,703.20

Deposito a cuenta

Total:

L. 899,929.30

L. 1,626,500.49

L. 313,716.45

Jessica: esto es todo lo que yo tengo por informarles de los ingresos y egresos correspondientes al mes de diciembre, les agradezco mucho por su atención gracias. Punto #9 Informe del departamento de Auditoria interna del mes de diciembre: la secretaria municipal le da lectura al informe presentado la Auditoria Interna: Señores: miembros de la Corporación Municipal, Ajuterique, Comayagua. Presente. Estimados Señores: en cumplimiento del artículo 54 de la ley de Municipalidades y de las normas generales sobre Auditoria Interna; por este medio presento a esta Honorable Corporación Municipal, el informe de las actividades desarrolladas por esta Unidad de Auditoria interna, correspondiente al mes de diciembre del año 2022. Actividades realizadas: esta unidad de auditoria interna de la Municipalidad de Ajuterique, departamento de Comayagua a realizado las siguientes actividades del 01 al 31 de diciembre del año 2022.

- Revisión de los pagos realizados al Servicio de administración de rentas (SAR) por concepto de retenciones.
- Elaboración y presentación a Corporación Municipal del informe de actividades realizadas en el mes de noviembre del año 2022 (es decir que en el mes de diciembre realice el informe de las actividades de noviembre)
- Revisión de planilla de las deducciones del personal pagadas al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
- Revisión de planilla de pago al personal, mes de diciembre del 2022
- Revisión de pagos realizadas por jornal,

VIVE



mes de diciembre del 2022 - Archivo realizado a Caja general cuadrado Satisfactoriamente. - Revisión a los ingresos por cobro del servicio de Tren de aso, mes de diciembre 2022, Cuadrado Satisfactoriamente. - Verificación del inventario de materiales utilizados en curso impartido de belleza y Cosmetología. Conclusión: esta unidad de auditoría interna, de conformidad con el artículo 53 del reglamento general de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, tiene como uno de sus objetivos el confirmar que los funcionarios y empleados responsables de la ejecución de los trámites administrativos correspondientes, los realicen de conformidad con las disposiciones legales establecidas para cada una de las operaciones que se ejecutan en la institución. Atentamente; firmado y Sellado por Adriana Marlene Parula Ortega, auditora interna Municipal. La Corporación municipal aprueba el informe del departamento de auditoría interna del mes de diciembre. Punto #10. Rendición de Cuentas del IV-trimestre año 2022. Se presentó a la reunión de Corporación la jefe de Contabilidad y Presupuesto, explican a la Corporación Municipal la rendición de cuentas del IV-trimestre año 2022 para su aprobación: A. Cuenta de Tesorería - Forma 7. A. Efectivo y Bancos:

DETALLE	EFFECTIVO	BANCOS	TOTAL
1 Saldo inicial del Periodo	0.00	2.731,4169.59	2.731,4169.59
2. Entradas de efectivas del Periodo	0.00	21,831,532.54	21,831,532.54
Presupuestario	0.00	21,831,532.54	21,831,532.54
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
3. Disponible total	0.00	22,563,052.13	22,563,052.13
4. Pagos del Periodo	0.00	18,734,699.71	18,734,699.71
Presupuestario	0.00	18,734,699.71	18,734,699.71
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
5. Saldo al final del ejercicio	0.00	3,828,352.42	3,828,352.42

B. Existencia en Caja:

Acta de archivo: N° 0 Monto: 0.00

C. Saldo de bancos según Constancias:

VIVE



BANCO	CUENTA NUMERO	TIPO DE CUENTA	Saldo
co Hondureño del Cope S.A.	7701010705	ahorros	1,183.51
co Hondureño del Cope S.A.	7701010478	ahorros	350,505.69
co del Pais S.A.	213450001933	ahorros	144,769.10
co Hondureño del Cope S.A.	7701008723	ahorros	2,128,853.07
co Hondureño del Cope S.A.	7614000184	ahorros	1,496,662.51
Sumatoria de Saldos (en lempiras)			4,128,033.88

P. Conciliación Bancaria Consolidada:

Saldo en libros de la Municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldo del Periodo	3,828,352.42	Saldo del Periodo	4,128,033.88
Notas de Credito	0.00	(-) Cheques emitidos y no cobrados	710,713.24
Notas de debito	0.00	(+) Depositos en transito	0.00
Error en libros	411,031.78	(+/-) Error en bancos	0.00
Saldo Conciliados del Periodo	3,417,320.64	Saldo Conciliados del Periodo	3,417,320.64

La Corporación municipal en pleno acuerdo la aprobación de la rendición de cuentas del IV-trimestre año 2022. Punto #11- Dominios Plenos: 1- Informe de medida presentado por el departamento de Catastro de la propiedad de la joven: Okaris Yosselin Gamez Centeno, quien es mayor de edad, hondureña, Casada, con identidad numero: 0302-1992-00221, con domicilio en la aldea de Playitas del municipio de Ajuterique, propiedad ubicada en Playitas que consta de las siguientes medidas y colindancias: al Norte mide: del punto 1 al 2-25.61 metros, Colinda con Octaviano Cesar Gamez Padilla, al Sur mide: del punto 3 al 4-17.01 metros, del punto 4 al 5-6.88 metros, Colinda con Calle de por medio con: Atanacio Arias Aguilar, al Este mide: del punto 2 al 3-25.21 metros, Colinda con: Octaviano Cesar Gamez Padilla, al Oeste mide: del punto 5 al 1-25.70 metros, Colinda con Octaviano Cesar Gamez Padilla, teniendo un area total de: 634.30 metros Cuadrados, debiendo pagar por dominio pleno un valor Catastral de la zona de: Lps. 6,506.00 Asi mismo se le faculto al alcalde municipal para que en nombre y representación de la municipalidad otorgue su firma en la escritura y



La Corporación municipal en pleno acordó la aprobación del dominio pleno de la joven: Okaris Yosselin Gamaz Centeno. 2- Informe de mensura presentado por el departamento de Catastro de la propiedad del señor: Walter Omar Portillo Lopez, quien es mayor de edad, hondureño, casado, con Identidad número: 0302-1985-00035 de este vecindario, propiedad ubicada en el Carbonal, Ajuterique, que consta de las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide: del punto 3 al 4- 8.74 metros, Colinda con Enna Estela García, Al Sur mide: del punto 1 al 2- 14.09 metros, Colinda con Ruben Dario Fernandez Suazo, Al Este mide: del punto 4 al 1- 16.95 metros, Colinda con Teofilo Morales, al Oeste mide: del punto 2 al 3- 19.15 metros, Colinda con calle de por medio con Rosa Maritza Meza Bardales, haciendo un área total de: 202.59 Metros Cuadrados, debiendo pagar por dominio pleno un valor establecido catastral de la zona Lps 9,859.65 así mismo se le facultó al alcalde municipal para que en nombre y representación de la municipalidad otorgue su firma, en la escritura y se certifique. La Corporación municipal aprobó el dominio pleno de: Walter Omar Portillo Lopez. Punto #12- Calendarización de reuniones de Corporación: la Secretaria dio lectura a la calendarización de Sesiones Ordinarias de la Corporación municipal, como lo indica la ley del primero y quince de cada mes, ante la honorable Corporación municipal para su aprobación. La Corporación municipal acordó la aprobación de la Calendarización de reuniones de Corporación, Sesiones Ordinarias y de Cabildo abierto. Punto #13- Puntos Varios: 1- El señor Vice alcalde le comunicó a la Corporación municipal, que va haber cambio de personal, hasta el veintinueve de enero ellos tienen el contrato por ahora solo lo tienen por un mes y que a partir del 25 de enero va ver cambio de personal no van hacer todos, pero si se hara cambio de algunas personas que ya van a dejar de laborar en esta municipalidad. Edmundo Suazo: la evaluación del personal le

VIVE



corresponde al encargado de recursos humanos y al-
calde ellos deben de tomar las decisiones de su que-
da y quien se va, porque a nosotros como Corporación muni-
cipal solo nos competen tres trabajadores que ya se sabe
cuales son, lo unico que si sugiero es que al personal que
ya no va continuar laborando que se le puedan pagar todos
sus derechos en tiempo y forma para no estar en conflic-
tos legales 2. Darwin Suarez: Sugiero que se debe de tener
mas cuidado porque es incorrecto que la ambulancia muni-
pal ande jalando boloidas para un Comité de actividades, su-
giere de que el comité busque otro medio para hacer ese tipo
de mandados. 3. Noé Akerro: con relacion a lo que se esta tra-
tando de la parte del cambio de personal de la municipalidad
yo sugiero de que hagan las Valoraciones Correspondientes con
cada (uno) departamento en base al desempeño de cada quien
se tiene que valorar todo el trabajo que a venido desarrol-
do cada quien por cada oficina y para este año sugiero de
que cada empleado elabore un plan operativo por departamen-
to y que lo den a conocer a nivel de Corporación porque es im-
portante que uno tenga el conocimiento que es lo que va
hacer cada quien durante el año y cual es el manual de fun-
ciones tambien y el señor alcalde debe de ser el primero en
conocer esas manuales de funciones y tambien tratar de res-
tarlos el manual de funciones de cada quien y que este año
se implemente la evaluacion por desempeño para que en base
a eso se vaya mejorando la gestion administrativa. 4. Edmund
Suazo: nosotros no tenemos competencia sobre el personal
administrativo porque nuestra funcion es legislativa no es ope-
rativa, eso le corresponde al señor alcalde en lo que se tiene
que tener cuidado es que se respeten los derechos laborales de
empleados que ya terminaron el Contrato. 5. Jorge: totalmente
de acuerdo con su opinion son derechos de los empleados
se les tienen que pagar en ese sentido el señor alcalde esta
muy de acuerdo en hacerlo. 6. Juan Carlos: en este caso el alca-

VIVA



la facultad de poder darle continuidad o no a quien el
 este conveniente, se tiene que hacer un análisis frío porque
 porque yo lo que he visto del personal que he tratado que
 es muy eficiente podrían tener muchas cosas que mejorar, pero
 a pesar de su poca experiencia que tienen son eficientes, por
 eso deben de hacer un análisis frío porque si hay personas
 que puedan venir a mejorar el equipo que bien. 7. Jorge Luis:
 Si se está tomando en consideración eso se está haciendo una
 evaluación, también los recuerdo que a los que integramos las
 diferentes comisiones el señor alcalde sugiere que elaboremos
 un pequeño plan para que este año trabajemos mejor ya que
 el año pasado no fuimos funcionales y esperamos de que este
 año tratemos de hacer un pequeño plan. 8. Noel Alceiro: con lo
 relación a la feria creo que en esta reunión ya hubiera venido
 el Comité a presentar su respectivo informe porque hubieron
 varias actividades y es necesario que ellas se manifiesten so-
 bre los ingresos y egresos y que nos digan como evalúan la
 actividad durante los días en que se desarrollo la feria por
 que la transparencia es muy importante que traten de brin-
 dar informe de todo que no se escape nada porque la vez
 pasada no se informó sobre las tomadas yo no recuerdo que
 se haya hablado de eso es importante hablar para salu-
 de nosotros como corporativos, se debe de dar un informe
 por escrito y al pueblo. 9. Juan Carlos: con lo referente a las
 comisiones yo siempre lo que he pedido aquí es que haya
 planificación y organización porque nosotros tenemos otras
 ocupaciones, pero si nos dan una programación de trabajo sería
 mucho mejor y lo otro es que como poder ejecutivo ustedes
 deben de trazar el plan de desarrollo del municipio y pedir-
 nos colaboración a nosotros en las comisiones que integra-
 mos y por otro tema también es la relación al sacerdote yo se
 que es un tema complicado por la personalidad de él, tal-
 vez no en este momento, pero si en alguna situación es
 importante que nosotros como autoridades lo tengamos en

VIVA



ca a el porque no queremos que se repita lo que vivimos en los años 90 porque ya hay dos bandos defendiendo al padre y otros en contra de el en las redes sociales pienso que nosotros como autoridades estamos llamados a velar por la tranquilidad del pueblo, en algun momento es importante que nosotros platiquemos con el padre. 10. Jorge Luis se debe de acordar una reunion pronto con el sacerdote.

* 11. Dobres Urquiza: Como ciudadano del municipio hago la observacion de que el plan de Seguridad en este pueblo no sirve, porque en las olas de la furia fue un solo descontrol, no hubo seguridad, se tiene que respetar la ley de Convivencia humana.

Punto # 14. Lectura de Correspondencia: 1- Solicitud: Lejamani, Comayagua 13 de enero del 2023, Alcaldia Municipal de Ajuterique, Comayagua, Por este medio tenemos el honor de dirigirnos a ustedes haciendoles saber que en nuestra iglesia queremos realizar dos reuniones especiales con el fin de anunciar el mensaje de la palabra de Dios, las reuniones estan agendadas para el Viernes 20 y Sabado 21 de enero del presente año, iniciando a las 5:00 pm. y finalizando a las 8:00 pm, para lo cual le solicitamos el apoyo de la siguiente manera: Permiso para realizar las reuniones reunion de 5:00 pm. a 8:00 pm. en el parque y permiso para la toma de energia electrica para la instalacion del sonido; tambien el uso de sillas y Colpa para ubicarla en el estrado principal. Sabiendo de su aporte y su proyeccion a la sociedad estaremos a la espera de una respuesta positiva de su parte. Atentamente, Pastor Wilson Redondo.

2. Ajuterique 13 de enero del 2023. Distinguidos miembros de la Honorable Corporacion Municipal. Es nuestro deseo que Dios derrame muchas bendiciones en todos ustedes. Despues de escuchar algunas quejas de las personas que utilizan el servicio de Mototaxis Como ser: 1. Volumen de radio muy alto 2. Conductores prestando servicios en Calzonetas, Camisetas sin mangas y en chanelitas. 3. Conductores que se tratan con palabras soeces 4. Conductores prestando servicio en es-

VIVA



Comunidad 5. Dueños de mototaxi que vendieron su per-
 miso. La asociación de mototaxis Jesus Nazareno (AM-
 JENA) muy respetuosamente les solicita nombrar la Comisión
 de mototaxis, misma que esta compuesta por dos miembros de
 la Corporación y así dar respuesta al llamado de la población. Sin-
 mas nos despedimos de ustedes. Atentamente: Elmer Raul Ca-
 ceres, Presidente de AMOJENA. La Corporación municipal acordó
 que se debe de definir una reunión con la directiva de los
 mototaxis, un miembro de la policía, el Juez Municipal de
 la Municipalidad y dos regidores y se debe de hacer un regla-
 mento. 3. Señores Corporación Municipal de Ajuterique, Su opi-
 nio. Por medio de la presente muy respetuosamente estoy solici-
 tando ante ustedes el permiso de operación para nuestra empresa
 Productos Agrícolas San Fernando S.A. de C.V. "PASFESA" em-
 presa dedicada a la importación y venta de insumos Agrícolas y
 Sistemas de riego por Goteo. Nuestra oficina estará situada en
 Barrio Los Angeles tres cuadras al norte del parque Central, Aju-
 terique, Comayagua. A la espera de su respuesta positiva. Aten-
 tamente; 4. Solicitudes Honorables miembros de la Corporación Mu-
 nicipal de Ajuterique; Me dirijo a ustedes muy respetuosamente
 deseándoles éxitos en sus gestiones diarias. El motivo de la pre-
 sente es para solicitar su aprobación del permiso de operación pa-
 ra un restaurante, ubicado dos cuadras al este del Parque Central
 de este municipio, cuyo nombre es "La Chuchurria" negocio que
 consiste en la venta de alimentos, bebidas no alcohólicas y bebidas
 alcohólicas con consumo restringido, quedando esta última opcional
 y sujeta a su visto bueno. De antemano agradezco su colabora-
 ción, Saludos. Atentamente; Mario Rolando Lopez Alvario.
 5. Solicitudes Corporación Municipal de Ajuterique, Por medio de
 la presente yo Nora Roxana Zepeda Lopez, Comerciante, con
 número de identidad 0301-1993-044165, me dirijo a usted res-
 petuosamente para solicitarle un permiso de operación con la idea
 de poner en marcha un negocio de comida (comedor) en la colo-
 nia Nueva Esperanza de este municipio donde me gustaria vender

Viva



diferentes tipos de comida como ser contrachas, achicholadas, sopas, tacas, pollos entre otras y las bebidas consistentes en refrescos naturales, sodas y Cervezas. Mi emprendimiento nace con la intención de generar ingresos para mi familia, especialmente mi madre Nora Audely Lopez, quien tiene mas de 60 años viviendo en esta localidad y así mismo brindar progreso en este caluroso municipio. Me despido agradeciendo de antemano su consideración y atención a mi solicitud, quedo a sus ordenes. Atentamente, Nora Roxana Zepeda Lopez. U. Solicitud, Ajuterique Comayagua 5 de enero del 2023, el motivo de la presente es para solicitarle su ayuda con un solar, ya que no cuento con los recursos necesarios para comprar lo antes mencionado. Agradeciendo de antemano su Valioso Colaboración, esperando una respuesta positiva de ustedes. Gonzalo Garcia Caldas. 7. Solicitud, Playitas, Ajuterique, Comayagua 27 de diciembre del 2022. Señor Alejandro Rivera, alcalde municipal y su Corporación municipal de Ajuterique. La Caja rural de ahorro y Credito Union y Paz Playitas, Ajuterique les desea exitos en sus labores diarias, y a la vez una feliz navidad. Despues de este corto saludo, la junta directiva de la Caja rural, nos dirigimos a ustedes de manera muy respetuosa, para hacer la solicitud que se nos extiende un permiso de operación que requiere para llevar a cabo todo tipo de trámite y a la vez estar trabajando de manera legal con los reglamentos de nuestro municipio. Sabemos de su alto espíritu de colaboración con la ciudadanía, quedamos a la espera de una respuesta positiva. Denis Ivan Ochoa Jimenez, Presidente. 8. Solicitud. El motivo de la presente es para solicitarle su ayuda con un solar, ya que no cuento con los recursos necesarios para comprar lo antes mencionado. Agradeciendo de antemano su Valiosa Colaboración. Atentamente. Pedro Pablo Chavarria. 9. Solicitud; Señor alcalde y su Corporación Municipal, Su oficina, reciban un cordial saludo deseándole bendiciones y exitos en sus actividades diarias. Me dirijo a ustedes para solicitarles un solar, ya que soy de escasos recursos económicos.

vive



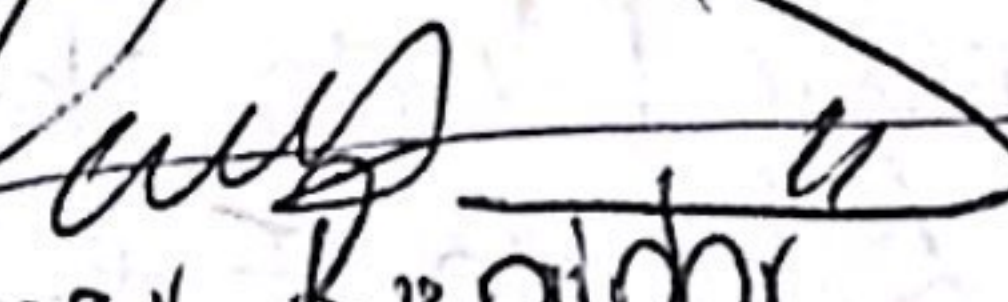
no cuento con lo antes mencionado para construir una casa. Atento a la solicitud de Marta Elizabeth Maldonado. 10. Solicitud. A la honorable Corporación Municipal del municipio de Ajuterique, estimados señores: yo Rogelio de los Santos Aguilar Casco, mayor de edad, hondureño, con identidad 0714-1947-00208, casado, y residente de la aldea del Sifón desde el año 2016, solicito a ustedes un permiso para la instalación de unas tuberías metálicas en la vía pública las cuales serán utilizadas para llevar a mi casa la energía eléctrica desde los postes de luz más cercano, que se encuentra a unos 150 metros de la propiedad ya cuenta con permiso de la ENEE y Contador aparte, pero necesito una bajada independiente. La propiedad ubicada en la Aldea El Sifón, Calle hacia playitas, de vía al Crucillal, junto a la finca de don Adeli Arauz. Deseo poder recibir una respuesta positiva a mi solicitud. De antemano reciban mi más sincera gratitud. Atentamente Rogelio. Punto #15. Acuerdo y resoluciones: la Corporación Municipal emite las siguientes acuerdos y resoluciones: 1. En el punto #6. La Corporación municipal acorda integrar una Comisión para darle seguimiento al POA de Salud y darle prioridad a las necesidades presentadas, siempre y cuando existan los recursos disponibles para dar respuesta. 2. En el punto #7. La Corporación Municipal acorda la aprobación del plan de arbitrios año 2023. 3. En el punto #9. La Corporación Municipal aprueba el informe presentado por el departamento de Auditoría Interna del mes de diciembre. 4. En el punto #10. La Corporación municipal acorda la aprobación de la rendición de cuentas del IV-trimestre año 2022. 5. En el punto #11. La Corporación municipal aprueba el dominio pleno de Okaris Yosselin Coamez Centeno y de Walter Omar Portillo Lopez. 6. En el punto #12. La Corporación municipal aprueba la calendarización de reuniones de la Corporación Sesiones Ordinarias y de Cabildo abierto. Punto #16. Cierre: no habiendo más de que tratar, el señor alcalde dio por

VIVA

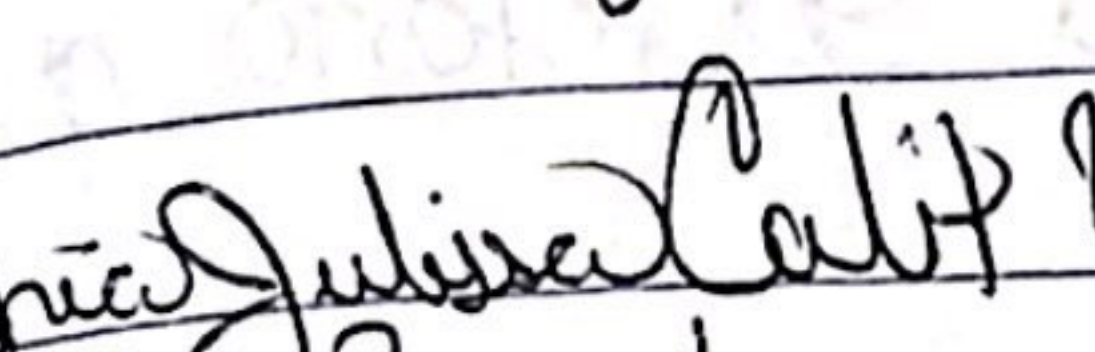
Cerrada la Sesión, Siendo las 5:40 pm.



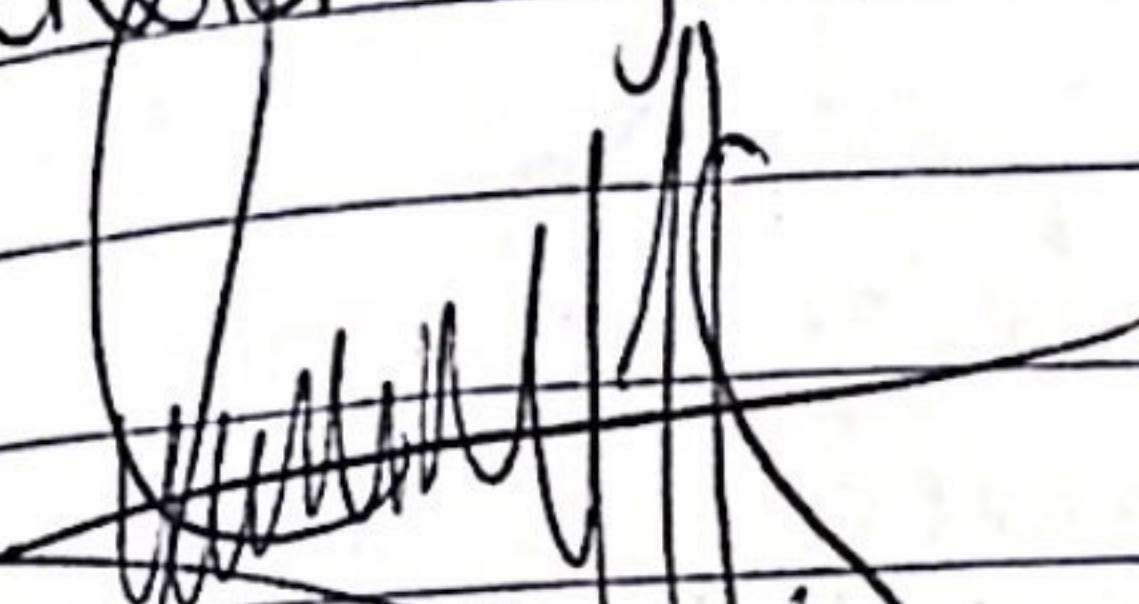
117


Primer Regidor

Segundo Regidor


Tercero Regidor


Cuarta Regidora

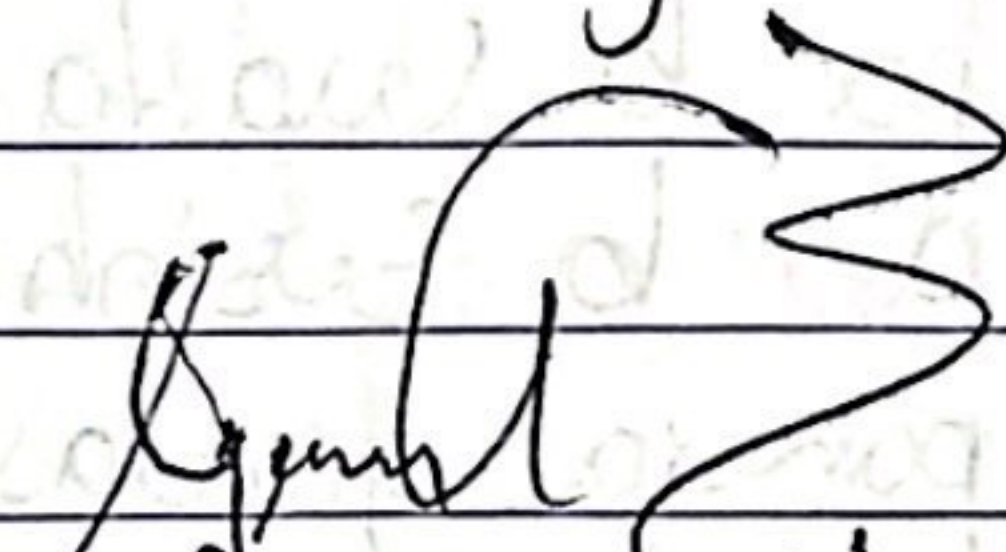

Quinto Regidor

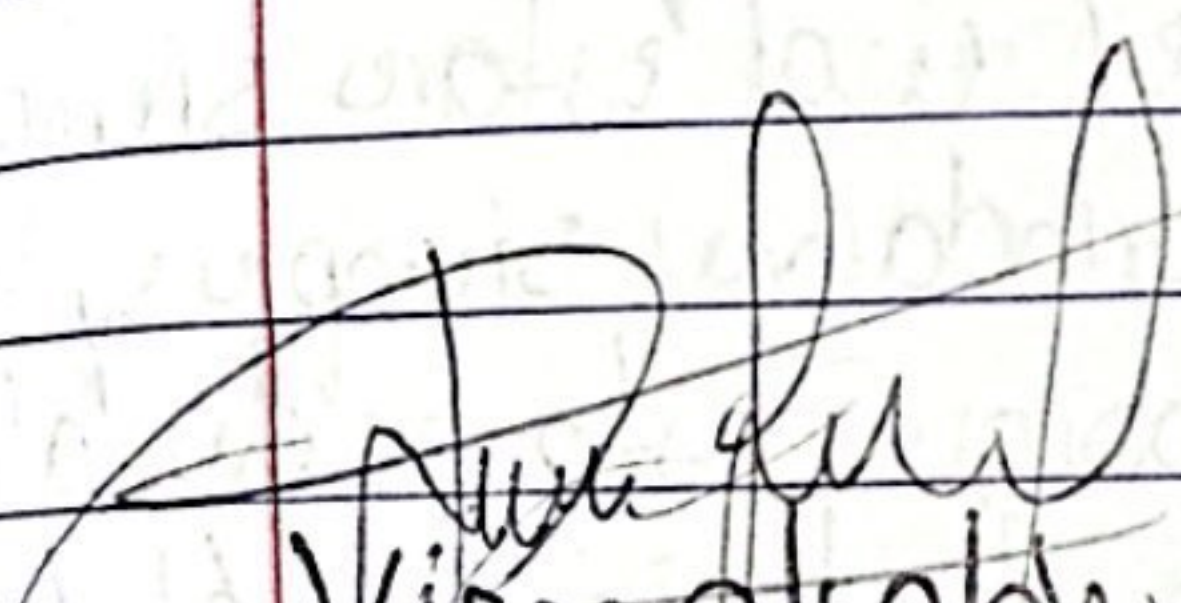

Sexto Regidor

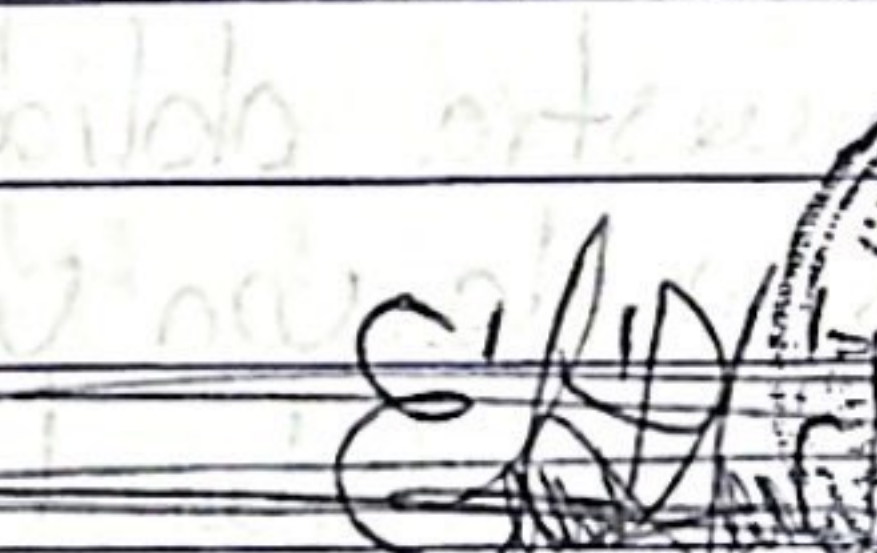

Septimo Regidor

Jenny F. Castillo G.
Octavo Regidora

C.M. José Dobro Avila


C.V.T. German Alvarado


Vice Alcalde


Secretaría Municipal.

